

ANEXO I

RESIDENCIAS Y ENSEÑANZAS

1. Residencia del Centro Integrado de Formación Profesional “La Granja”- Heras (Medio Cudeyo).

- Educación Secundaria Obligatoria (impartido en el IES La Granja)
- Bachillerato (impartido en el IES La Granja)
- Ciclos de Formación Profesional Básica
- Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Los anteriores estudios que se den en Centros de su zona de influencia.

2. Residencia del Instituto de Educación Secundaria “Jesús de Monasterio”- Potes.

- Educación Primaria.
- Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato.
- Ciclos formativos de Grado Medio.

3. Escuela Hogar “Jerónimo P. Sainz de la Maza” - Quintana de Soba.

- Educación Primaria.
- Educación Secundaria (sólo internado).

ANEXO II

Año de nacimiento según las enseñanzas que se solicitan

Enseñanzas	Año nacimiento	Edad
Educación Primaria Educación Secundaria Ciclo de Formación Profesional Básica	2006 a 2018	Entre 6 y 18 años
Bachillerato Ciclo formativo de Grado Medio	2004 a 2008	Entre 16 y 20 años
Ciclo formativo de Grado Superior	2002 a 2006	Entre 18 y 22 años

ANEXO III

Baremo para valorar las solicitudes en caso de que su número sea superior al de plazas disponibles en las residencias

		Puntos
Distancia	Si el domicilio se encuentra a menos de 25 kilómetros de distancia del centro escolar:	1
	Si el domicilio se encuentra entre 25 y 50 kilómetros de distancia del centro escolar:	2
	Si el domicilio se encuentra a más de 50 kilómetros de distancia del centro escolar:	4
Enseñanzas	Si no hay en el entorno ninguna de las enseñanzas NO OBLIGATORIAS:	5
	Si no hay en el entorno el Bachillerato, ciclo de Formación Profesional Básica, o ciclo formativo de Grado Medio que desea cursar:	3
	Si no hay en el entorno el ciclo formativo de Grado Superior que desea cursar:	1
Hermanos	Primer hermano en la residencia:	3
	Por cada uno de los hermanos siguientes:	2
Rendimiento académico (nota media)	Sobresaliente (8,5 o más):	3
	Notable (7 ó más y menos de 8,5):	2
	Bien (5,5 o más y menos de 7):	1
	Suficiente, aprobado o apto (4,5 o más y menos de 5,5) :	0,5
	Insuficiente, suspenso, no presentado o no apto:	0